

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 230324 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 2662, Fecha de Salida: 22/03/2023 12:56:00
OTROS DATOS Código para validación: PS15Z-SNMQE-MKONZ Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2023 a las 12:57:08 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 22/03/2023 12:37 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 22/03/2023 12:41
	ESTADO FIRMADO 22/03/2023 12:41



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **24 de marzo de 2023** a las **10,00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (058/23) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior.
2. (059/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0401/23 a 0600/23, ambos inclusive.

DEPORTES

- 3.(060/23) Propuesta de acuerdo sobre resolución de recurso potestativo de reposición interpuesto Club Deportivo Puerta de Madrid, frente al acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2023, sobre iniciación de procedimiento para la declaración de pérdida de derecho al cobro de subvenciones concedidas a clubes y entidades deportivas, año 2020.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 230324 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 2662, Fecha de Salida: 22/03/2023 12:56:00
OTROS DATOS Código para validación: PS15Z-SNMQE-MKONZ Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2023 a las 12:57:08 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 22/03/2023 12:37 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 22/03/2023 12:41
	ESTADO FIRMADO 22/03/2023 12:41



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

SERVICIOS JURÍDICOS

4. (061/23) Toma de conocimiento y ejecución de la Sentencia nº 84/23 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid en el procedimiento ordinario nº 424/22, interpuesto por Negintela, S.L., en materia de restauración de la legalidad urbanística.
5. (062/23) Toma de conocimiento y ejecución de la Sentencia nº 129/22 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 19 de Madrid en el procedimiento ordinario nº 243/20, interpuesto y sentencia nº 719/22 dictada en el recurso de apelación nº 448/22 interpuesto contra la misma, en materia de restauración de la legalidad urbanística.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

6. (063/23) Demolición de las obras de construcción realizadas en el Restaurante Arki, sito en C/ Manuel de Falla, 3, locales 2-A y 2-B, locales de edificio CS3, en el Área de Oportunidad de Majadahonda.
7. (064/23) Demolición de las obras de construcción realizadas en el Restaurante Brickell sito en C/ Manuel de Falla, 3, CS3, Local 2G, en el Área de Oportunidad de Majadahonda.
8. (065/23) Demolición de las obras de construcción realizadas en el Restaurante Mawey sito en C/ Manuel de Falla, 3, CS3, Local 2H, en el Área de Oportunidad, de Majadahonda.
9. (066/23) Demolición de las obras de construcción realizadas en el Restaurante Tizón sito en C/ Manuel de Falla 3, CS3, Local 2I, 2J, en el Área de Oportunidad, de Majadahonda.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)